

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Fundador: Juan Botella Pérez

Franqueo concertado

Redacción y Administración: Calle Sagasta, 44
 Toda correspondencia al apartado 171
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la población un mes Ptas. 2
 Fuera de la población trimestre 7'50
 Ejemplar atrasado 20 céntimos
 Anuncios y noticias según tarifa

Año XVII

Alicante: Miércoles 29 Mayo de 1929

Núm. 5 285

Firmas de EL LUCHADOR

Literatura sobre un escultor

El arte de Barral

Por ANGEL LAZARO

Véase en el título que antecede, una actitud humilde más que un gesto irónico para el crítico, para el técnico de la crítica que acoge displicente las impresiones que sobre el arte plástico pueda tener un escritor sin cédula de crítico de arte, de eso que, como decía Unamuno, se llama correctamente un crítico.

Sucede con frecuencia que cuando un escritor que no es un crítico, habla por ejemplo, de la obra de un pintor, el técnico exclama: «¡Bah! Literatura». Y bien, si: literatura. ¿No es algo esto? ¿No será interesante conocer las reacciones que produce en la sensibilidad de un escritor un lienzo, una escultura?

Así reflexionábamos esperando el momento de tomar la pluma para escribir alguna cosa sobre la reciente y magnífica Exposición de Emiliano Barral, el recio escultor del Mausoleo a Pablo Iglesias, cuando leemos estas palabras del distinguido escritor americano Juan Marinello: «Frente a una estatua puede el poeta reaccionar directa, primariamente, El crítico, antes de tocar la belleza tropieza con sus preocupaciones: la multitud de experiencias y la red de resabios técnicos le cerca y limita para el goce primario. Debajo de cada pincelada y de cada golpe de cincel busca sin quererlo, la filiación.»

De acuerdo absolutamente, me decido a escribir para el público, lo que Barral me ha hecho pensar y sentir con sus obras. Así como uno no escribe para los demás escritores, sino para sí mismo y para la multitud, es de suponer que el escultor o el pintor—no labore pensando en sus compañeros de arte, representación de la técnica, ni en los críticos, que son, a su modo, técnicos también.

Y esto—casi resulta ocioso decirlo—no significa desdenar para el juicio del técnico, juicio altamente estimable, sino creencia de que todo artista—pintor, escultor, poeta—ha de atender al juicio del crítico sin desdenar el parecer y el sentir del intuitivo. Creemos haber leído en la Estética de Benedetto Croce que el arte no es en sus principios esenciales más que obra de intuición.

Veamos la Exposición Barral. Estamos ante la cabeza del poeta Antonio Machado. Piedra. Pero ¿dónde está la piedra? Piedra es, en efecto, la materia trabajada por el escultor. Mas ¿qué secreta virtud ha dado a esta piedra la suavidad, el candor, el asombro pueril, que nos revela en un instante, con brevedad de relámpago, el espíritu de un poeta? He aquí, ciertamente, al poeta Antonio Machado. (Recordemos los versos del propio poeta ante su imagen cincelada por el gran escultor.

«...y so el arco de mi cejo dos ojos de un ver lejano que yo quisiera tener como están en tu escultura: cavados en piedra dura, en piedra, para no ver.»

«Pablo Iglesias, muerto». Mármol. Se afila la materia en un patetismo que nos habla de la mejor emoción y el fervor más hondo que hay en Emiliano Barral. Para modelar así, creemos nosotros, es indispensable ese gran momento febril en que el artista crea como impulsado por una misteriosa fuerza. Llámosla por su nombre más rotundo y asequible: inspiración.

«Mi mujer», alabastro. El espectador experimenta aquí una curiosa impresión. Más que los valores de la escultura, ve el estado de alma con que el escultor se ha acercado al tema. Trácese de un juvenil y bello rostro donde, a pesar del impetu con que ese belleza aparece a los ojos del contemplador, hay una ternura y una castidad innegables. Y esto sin que la obra peque de frialdad. Al contrario, nos parece que está, como decíamos, realizada con impetu, con brío, que logra su mayor expresión en aquella cabellera donde el escultor consigue sobre la rebelde materia alabastrina una de sus resoluciones más felices.

«Zoe», en cambio, pese a su estática expresión de salud, a la clásica serenidad de la forma, denuncia una como sensual complacencia, por ejemplo, en el modelado de los labios. ¿Acaso no hay también en los párpados un indicio de languidez, de euforia insinuadamente voluptuosa? Pero sobre todo nos sobrecoge en esta cabeza extraordinaria, sin duda la más lograda hasta hoy de las obras de Barral, su firme imperio obsesional, su fuerza segura y dominadora que hace que el visitante curioso no pueda ya, una vez divisada, apartar los ojos de ella, y se sienta como subyugado, como imantado y atraído inexorablemente.

Pasemos a la «maternidad» que forma parte del monumento a Pablo Iglesias. Tallada en piedra. Al borde del catálogo hemos escrito estas palabras: ritmo, pasión, alegría. (Pero no alegría gesticulante, escandalosa—conviene aclarar—sino fruición íntima, estado de gracia.)

Subrayemos la energía con que Barral ha esculpido la cabeza de Chaves Nogales y de maestra, que produce el busto del señor Winthuisen. Un reparo: ¿por qué califica Barral de humorístico el desnudo para un jardín marcado con el número 20 en el catálogo? Lo humorístico significa experiencia, por lo menos. Y nosotros vemos en ese desnudo todo lo contrario: inge-

COMENTARIOS

Lo del Cementerio de San Blas

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento—que en la sesión de la que nos publicamos en otro lugar verán nuestros lectores,—merece plácemes. Es la manifestación más seria realizada por los actuales ediles. El Ayuntamiento cumplió ayer como bueno; advirtió que era el momento de adoptar una actitud trascendental, de afrontar una responsabilidad, y su proceder fué resuelto y digno.

Y ahora fijemos la importancia de la significación de lo acordado. ¿Cuáles es? Algo más que impedir que continúen verificándose enterramientos en contra de las determinaciones sanitarias. Algo más que restablecer el imperio de la justicia en un caso determinado. La actitud de la mayoría de los ediles, todos ellos católicos, significa que se deslinda acertadamente la misión que corresponde a la iglesia y la que compete al Ayuntamiento.

Hubo una época preterita en que la Iglesia era un poder político preeminente; eran los tiempos en que la Iglesia representaba todos los fines sociales; en que la Iglesia construía cementerios, para cumplir el precepto misericordioso de «enterrar a los muertos», en que la Iglesia fundaba hospitales y manicomios, instituyendo por las obras de caridad aquello que quedara como la encarnación real y positiva del espíritu de Cristo. Entonces no era extraño que fueran a la Iglesia medios económicos para aliviar miserias humanas. Pero cuando la Iglesia ha dejado de ejercer preeminente poder político; cuando la Iglesia no tiene a su cargo las obras de beneficencia; ¿puede la Iglesia seguir siendo propietaria? Examinemos la cuestión desapasionadamente. La lógica nos dice que la Iglesia no tiene más derecho de propiedad que aquel que corresponde a los fines religiosos a que sirve, y que fuera de esos fines religiosos, todo lo demás es obra de atavismo.

Fué EL LUCHADOR quien pidió la inmediata clausura del Cementerio de San Blas. Recientemente lo hemos recordado. Nuestro inolvidable director Juan Botella Pérez, con la exaltación generosa que le caracterizaba, logró ser el intérprete de un fuerte anhelo de la ciudad. El éxito de su campaña lo expresa, mejor que cuanto pudiéramos decir nosotros, los párrafos siguientes:

«Veintiseis esculturas presenta Emiliano Barral en su magnífica Exposición, la más importante que se ha celebrado en Madrid en muchos años. Nos llevamos una impresión de unidad y de fortaleza.»

ANGEL LAZARO

(Prohibida la reproducción)

de un oficio del Alcalde dirigido al Gobernador Civil. Helos aquí: «Que en virtud de denuncia del periódico local EL LUCHADOR comprobada por la Inspección Municipal de Sanidad, a propuesta de la misma y previo acuerdo de la Junta provincial, que trasmitió de oficio el señor Gobernador Civil en 18 de Octubre de 1918, el Excelentísimo Ayuntamiento dispuso la inmediata clausura del Cementerio de San Blas, a los efectos de no permitir los enterramientos en fosas los cuales por autorización expresa de la referida Junta comenzarán y seguirán practicándose en las parcelas de la finca «El Toll» adquirida para la nueva Necrópolis.

Que por su proximidad a la población urbana de la que dista menos de medio kilómetro; por la falta de espacio aprovechable para fosa común; por las malas condiciones de higiene de los nichos existentes y por otra porción de causas y motivos que afecta a la salubridad y al interés del vecindario no deben derogarse los acuerdos que el Excelentísimo Ayuntamiento adoptó y se cumplen, oído el dictamen favorable de las Inspecciones y Junta de Sanidad, prohibiéndose efectúen nuevos enterramientos en fosas y nichos del Cementerio de San Blas.»

Libros

«Siete meses condenado a muerte», por Manuel Menéndez Valdés.

En este libro, lleno de un interés apasionante y conmovedor animado por el soplo de una vida intensamente trágica, el ingeniero español Manuel Menéndez Valdés narra, con la fuerza de lo vivido, una de las páginas más emocionantes que haya podido vivir la criatura humana. Procesado y condenado a muerte en Francia, durante la gran guerra, habiéndosele acusado de espionaje, no obstante su reconocida inocencia, Menéndez Valdés hubo de pasar un calvario, cuyo relato minucioso, que logra estremecernos hondamente, constituye el contenido de estas páginas buidas e impresionantes. Libro henchido de profundo dolor humano, no necesita de afeites literarios para apoderarse por completo, desde la primera página, del alma de los lectores. Por ser una tragedia viva y palpante, contiene un mayor interés, una emoción más expresiva y una más vigorosa fuerza dramática que la novela más interesante.

Esta obra, escrita con los jirones del alma de un hombre que fué víctima de una gran injusticia, ha de llamar sin duda poderosamente la atención de toda persona preocupada por problemas de trascendencia. En efecto, la vida no ofrece a diario dramas tan agridiosos como éste, para ser llevados más tarde a las páginas de un libro por la propia víctima del error judicial. Aun no siendo escritor de profesión, Menéndez Valdés encuentra en su propia tragedia los medios más que suficientes para expresarse con una prosa limpia y energética, henchida de los diversos matices reflejados de sus tempestuosos estados anímicos.

En suma: «Siete meses condenado a muerte», es, acaso, uno de los libros más recios y sugestivos entre los publicados últimamente en lengua española.

El volumen está avalorado

DEPORTIVAS

(ESCRITO EXPRESAMENTE PARA EL LUCHADOR)
Sobre los Campeonatos del Mundo... y de España

Por ALFONSO R. KUNTZ

El acuerdo del Congreso de Barcelona concediendo el campeonato del mundo que por primera vez va a celebrarse el año próximo, al Uruguay, parece que ha tenido más raíces políticas que deportivas. Ciertamente, los uruguayos, vencedores en las dos últimas Olimpiadas, merecían el que se les otorgase esa distinción y aun tenían derecho a ella, puesto que en las ponencias se hablaba de que los partidos finales se jugarían en la nación vencedora del campeonato pasado. Además los generosos ofrecimientos económicos del Uruguay, donde ya se han habilitado créditos para atender a los gastos del viaje de los equipos que acudan al concurso mundial, eran muy dignos de haberse tenido en cuenta con mayor lealtad. Porque en apariencia, al Uruguay se le concede el honor del primer campeonato mundial de fútbol, pero ya veremos en la realidad.

Ha sido un acuerdo poco meditado este del Congreso de la FIFA. Parece como si no tuviera importancia alguna. De lo contrario estamos seguros que se habría adoptado otro procedimiento para la forma de jugarse esta máxima competición. Y sin duda lo pensaron así los delegados, ya que no fueron discutidas las bases por que se regirá en lo sucesivo el campeonato o Copa del Mundo, dejando su estudio para reunión posterior. Y, por si fuera poco, la asistencia a Montevideo no será obligatoria, con lo que se le quita una gran parte de interés a este torneo interesantísimo si se llevara en otra forma. Es decir, que los primeros campeonatos de fútbol del Mundo, se van a celebrar a manera de ensayo. Si ustedes quieren hasta como ensayo general con todo. Pero sin el estímulo derivado de la obligatoriedad, donde ya no caben las reservas ni las habilidades. Porque de Montevideo saldrá un campeón mundial, mas siempre se dirá:—Pero ha faltado tal nación. O:—No hemos ido nosotros.

Anteriormente manifestamos nuestra opinión contraria a celebrar el campeonato por el sistema eliminatorio, concentrando a los equipos participantes en una ciudad y fiando a la

por un jugoso prólogo de Luis Araquistáin, que el agudo escritor envía a ese gran espíritu internacional que es Henri Barbusse, con el noble propósito de lograr la revisión del proceso que atormentó los días de Manuel Menéndez Valdés.

De venta en todas las librerías y en la Editorial España, Plaza del Callao, 4. (Palacio de la Prensa). Precio del volumen: 5 pesetas.

suerte el orden de los encuentros. Dicho procedimiento tiene inconvenientes graves, como las ventajas obtenidas por los equipos de las naciones donde el torneo se celebra y de las limitaciones que no someten a sus jugadores a las fatigas de los viajes, y que pueden desplazar a grandes masas de aficionados, modificando el ambiente neutral. La propuesta de la Federación Española que ya divulgamos, con su división de las naciones por grupos, aminoraba en lo posible tal anomalía, pues el ideal es llegar a la competición por puntos, al sistema de todos contra todos, irrealizable en una organización de tal envergadura.

Esto es, posiblemente, lo que se acordará en lo sucesivo, luego del ensayo de 1930. Se ha dicho que la resolución de jugarse el campeonato el año venidero era forzosa por haberse así dispuesto en el Congreso de Amsterdam. Preferible hubiera sido el interpretar ese acuerdo en sentido más amplio, por ejemplo, admitiendo la idea de comenzar el campeonato y no de celebrarlo en su totalidad. Y volveremos a decir que el Uruguay era digno de que se le concediese más atención, pues, repetimos, el honor que se le hace, es más aparente que real. Acordada la formación de grupos con carácter obligatorio, los partidos finales si se debieran otorgar a los uruguayos. Estos, seguramente, hubieran agradecido más la reducción del número de los encuentros y el aplazamiento en su fecha, ante el extremado interés de la Copa jugada con todos los caracteres de seriedad y con sentido obligatorio.

¿Quiénes concurrirán a Montevideo en julio y agosto de 1930? No lo sabemos aún. El señor Olave prometió en Barcelona que España mandaría su mejor equipo, su más fuerte equipo. Acaso no tuvo en cuenta al hacer esta promesa otra cosa que su buen juicio, su interés y honradez deportivas, tantas veces demostrados. Don Julián Olave, todo buena fé, no imaginó los obstáculos que se opondrán a esta excursión de los equipos nacionales europeos.

El fútbol se juega en Europa durante una larga temporada. Ya no es solo un deporte de invierno. La estructura económica de los clubs, obligados por el profesionalismo, ha hecho que los campeonatos se prolonguen durante toda la primavera y aún, como sucede en España, hasta bien entrado el verano. Los jugadores europeos llegan muy castigados físicamente, a estas alturas. No es el momento oportuno de meterlos en un barco y hacerles padecer las molestias fatigadoras de un largo des-

MUNICIPALERIAS

LA IMPORTANTE REUNION PLENARIA DE ANOCHE

Esta mañana celebró reunión la Comisión permanente

Sesión plenaria

Se reanuda ayer tarde a las siete y veinte la sesión plenaria, suspendida el día anterior. Preside el señor Suárez-Llanes y de secretario actúa el señor Vidal.

Prosigue la discusión de los enterramientos en el Cementerio de San Blas y a propuesta del señor Más Magro, fué leído el informe de la Junta Provincial de Sanidad, del que se desprende que los enterramientos en el citado cementerio, no deben realizarse.

Según la presidencia el citado informe es conocido por el Cabildo de San Nicolás. El señor Más Magro pide que se haga cumplir lo dispuesto en dicho informe, creyendo conveniente una nueva inspección sanitaria.

El señor Robles, dice que no pueden continuar los enterramientos; el señor Navarro alude al informe del Inspector de Sanidad señor Gadea Beneyto, en el que claramente se reflejan las malas condiciones del cementerio origen de este pleito. Procede, dice el indicado concejal, instruir un nuevo expediente al que se aportarán los informes sanitarios de que ahora se ha prescindido.

Intervienen los señores Fuentes, Buades, Más Magro, Pinna y Navarro de Castro. El primero, hace suyas las manifestaciones de Navarro de Castro; Buades pregunta sobre la inspección sanitaria que el Ayuntamiento realiza en el Cementerio; Más Magro, insiste en sus manifestaciones; Pinna dijo que el asunto es muy importante y hay que estudiarlo detenidamente. Agrega que es necesario hacer prevalecer el acuerdo del Ayuntamiento y dice que no hay razón que justifique la no presentación del expediente sanitario, que ha dado origen a la Sentencia del Supremo en contra del Ayuntamiento. Es preciso incoar el nuevo expediente, si puede ser mañana, mejor que pasado, es un deber ineludible que tenemos. No cumpliendo con ese deber podemos retirarnos.

Navarro de Castro, se ocupa de las prohibiciones de enterramientos, agregando que el pleito se ha perdido por falta de elementos de prueba. Ha habido defecto de forma y debemos subsanarlo con un nuevo expediente. Tras breve rectificación del señor Más Magro, se concede la palabra al señor Vanó; se muestra partidario de la incoación de un nuevo expediente, constándole que de hacerse así, no se retirará lo de ahora.

Agrega que no quiere censurar a nadie pero como pueden intervenir distintas causas, procede que el cargo de letrado consistorial, sea separado del de Secretario.

El señor Pinna, aborda la cuestión de responsabilidad y pregunta el porqué de no haberse presentado el indicado expediente sanitario. Alude al escrito presentado por el secretario señor Ferré, quien reconoce que ha pecado; creyendo él en la absoluta responsabilidad del citado funcionario, que seguramente no procedería de mala fé, pero no todos pueden creer lo mismo.

Dice que la conducta de ese funcionario está en entredicho y es precisa la formación de expediente.

Intervienen a continuación Navarro de Castro, Más Magro y Pinna quien después de hablar el señor Magro, se dirige a este diciéndole: «Habilidades no».

La presidencia concreta la cuestión en tres puntos, a los que se contesta en la forma que se indica. Primero: ¿Se incoa nuevo expediente? Si.

Segundo: ¿Se instruye expediente al funcionario indicado? No.

Tercero: ¿Se acuerda separar el cargo de letrado consistorial del de secretario?

Se somete el asunto a votación acordándose la separación por 19 votos contra 9, con la salvedad de que el letrado que se nombre, no sea funcionario del Ayuntamiento.

Después de unas observaciones sobre el particular y tras de aprobar los restantes asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos un crédito de 12.000 pesetas para la Zona de Ensanche, se levantó la sesión.

La permanente

A las doce y media de hoy celebró reunión la comisión municipal permanente.

Asisten los representantes de la Cámara de Propietarios señores Pérez García y Albricias.

Se notificó la Real orden sobre la visita al puerto de Alicante de la carabela «Santa María»; se aprobó la devolución de una fianza al señor Sevilla, descontándole 300 pesetas; se concedieron 40 días de licencia a la funcionaria Magdalena Ferrándiz; se aprobaron dos expedientes de quintas; otros de obras; otros de instalación de motores; otro sobre construcción de un mirador en la Avenida de Gadea y una rectificación sobre impuestos.

Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al mozo nocturno de la Casa de Socorro Antonio Torres. Quedó aprobado un expediente de fallidos por inquilinatos y otro sobre alteraciones en el padrón de inquilinatos.

Es desechada una oferta de determinada compañía y se acuerda subvencionar a «Informaciones» para el número que publicará dedicado a Alicante. Ello fué todo.

Doctor Espu:h Vidal

del Hospital Provincial Nariz-Garganta-Oídos

J. Costa 9 (antes Ramales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Noticias de la provincia

Detención del autor de un robo

CREVILLENTE.—El vecino de esta localidad, José Galipienso Serna, ha denunciado a la Guardia civil la desaparición de cierta cantidad de dinero que guardaba en el cajón de una cómoda.

Practicadas las correspondientes gestiones por la benemerita, dieron por resultado la detención del autor del robo, llamado Francisco Belén Candela (a) Tremendo, de 18 años de edad, quien convicto y confeso ingresó en la cárcel de este partido.

SUCESOS

Sustracción de ropas

Del Hotel Victoria, desaparecieron varias prendas de vestir, que han «aterrizado» en el Monte de Piedad.

Como presunto autor del «raid» ha sido denunciado un tal José Pérez.

«La señoreta»

Un individuo llamado Manuel Martínez (a) La señoreta, ha sido denunciado por causar lesiones leves a Alfonso Ruiz Gómez, con domicilio en Sevilla 99.

De quinientos

Ha ingresado en la cárcel para cumplir quinientos Joaquín Esteve Rico, que faltó a la moral.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital pesetas 30.000.000

Presidente: Excelente Sr. Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilas, Alicante, Avila, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Huelva, Huesca, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orduña, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana, (Casa Auxiliar), Tivany y Yacia.

Intereses que abona en pesetas

Cuentas corrientes a la vista 2'50 Cuentas corrientes a 8 días de preaviso 8'00 Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuar las imputaciones hasta en el que se retiren 4'00 Bonos a vencimiento fijo, suscribiendo los intereses trimestralmente al plazo de un año 4'50 Idem, idem idem dos años 5'00

En cuentas de moneda extranjera tipos convencionales.

Cartera de Sociedad

El joven, comerciante don Juan Campos Saludas, hijo de don Guillermo Campos Carreras, ha fallecido después de larga dolencia.

Damos nuestro pésame a la familia del finado.

—Don Enrique Steinkant, cónsul de Alemania marchó a dicho país acompañado de su familia.

—Con su encantadora hija Lolita, marchó a Valencia, don Manuel Pérez Mirete, abogado y Presidente de la Asociación de la Prensa.

—Nuestro querido amigo el reputado doctor don Juan Santa Olalla, médico-jefe del Sanatorio Esquerdo, atenderá a su consulta mensual, los días 5 y 6 del próximo mes de Junio, en su nueva Clínica, calle de San Fernando, 46, primero.

—Marchó a Valencia la distinguida señorita Regina Hervás.

—A Madrid marchó la joven esposa del Interventor de Fondos Municipales, don Manuel Pons Brunet.

Consolatrx...

Si catástrofes y duelos doquiera encontrando vas busca a tus penas consuelo-ahorra gastos y desvelos... y pon COCINA DE GAS.

MONUMENTAL

Miércoles 29 Mayo 1929

DEBUT

ESPECTACULOS

ADRIANI-TOPETE

Conjuntos •• Bailables •• Canciones ••

•• •• Excentricidade •• ••

ADMIRABLE Y Suntuosa Presentación

LOZA y CRISTAL

MAYLIN

ARTICULOS para REGALOS

MAYOR, 5, ALICANTE

Las curas por cauterización

Un doctor alicantino, opera felizmente ante Asuero

Siguen las curas maravillosas Asuero, enfermo de cuidado

Tartamudez, que desaparece

San Sebastián, (teléfono).—Nos dice el doctor Fenolosa Armengot, que ayer mañana estuvo presenciando una de las curas del doctor Asuero, de una paciente recomendada por un íntimo amigo de Asuero, llamado Joaquín Moraes.

Se trata de una niña de Navarra, cuyo nombre no hemos podido averiguar por la enorme emoción que experimentaron sus padres al presenciar la cura.

La chica desde pequeña padecía una tartamudez tan grande, que era casi imposible entenderla por la dificultad en que emitía las palabras.

La niña, a la que el doctor Fenolosa Armengot tuyo en sus brazos durante la intervención practicada por el doctor Asuero, apenas tratada estuvo hablando con los presentes casi normalmente.

La pobre chica, que era presa de una emoción intensa, al ver que no le costaba ya trabajo hacerse entender porque pronunciaba con facilidad, sufrió una crisis de nervios teniendo que ser asistida por el señor Fenolosa.

Operación practicada por un doctor alicantino

San Sebastián, (teléfono).—Invitados expresamente por el doctor Asuero, los doctores valencianos Fenolosa Armengot y Gil Senis y el de Alicante señor Campos España, han permanecido toda la mañana en la clínica del doctor, presenciando algunas de sus intervenciones.

El doctor Asuero les dió una explicación científica sobre el procedimiento, su fundamento y su aplicación.

Además, a los citados doctores les ha hecho intervenir en los casos siguientes:

El doctor Fenolosa Armengot ha operado a una vecina de Navarra, conocida por el seudónimo de «La Tía Javiera», de 72 años de edad.

Padecía de una sordera antigua y rebelde a todo tratamiento.

El resultado no pudo ser ni más rápido ni más halagüeño, pues inmediatamente se practicó el tratamiento por el doctor Fenolosa, instruido por el doctor Asuero y con su control, la enferma oyó a una distancia de tres metros la voz de mando emitida con moderación.

El doctor Fenolosa elogió el procedimiento que tan rápidamente ha curado a la enferma y asimismo expresó su agradecimiento al señor Asuero.

El doctor Gil Senis intervino en un caso de ciática reumática, que sufría una mujer hermana de la curada por el doctor Fenolosa, llegando inmediatamente después de la aplicación del procedimiento a hacer cuantos movimientos quiso con la pierna enferma.

El doctor Campos España, de Alicante, curó una algia reumática con el mismo procedimiento, obteniendo un resultado feliz.

Una prohibición

San Sebastián, (teléfono).—El gobernador civil de Guipúzcoa ha prohibido terminantemente que se admitan nuevos enfermos en la clínica del doctor Asuero; pues es tal la aglomeración de éstos, que se teme que por el número de ellos se promueva una alteración del orden público, por estar repletos los Sanatorios, Asilos y establecimientos de beneficencia de la provincia de Guipúzcoa.

Un guardia curado

San Sebastián, (teléfono).—Se ha podido ver cómo un guardia civil, que estaba paralizado, ha entrado en la clínica ayudado de unas muletas y cómo salía el mismo luego de la primera sesión de tratamiento por su propio pie y sin necesidad de ayuda de nadie.

Este guardia civil iba acom-

Hoy ha recibido el citado periodista la opinión de los doctores de Alcira señores Carrión y Cucarella, que certifican la bondad del procedimiento de cauterización.

Curaciones en distintas provincias

Ceuta, (teléfono).—El doctor Sánchez Prado, ha curado de una grave enfermedad al estómago, a José Córdoba, que desde hace tres días come de todo, cosa esta que no hacía antes de ser operado por el procedimiento de Asuero.

Murcia, (teléfono).—El doctor Palazón, sigue practicando curaciones por el método Asuero. Juan Peiro Martínez, que sufría reuma agudo, viéndose obligado a llevar muletas y dedicarse a la venta de Lotería, está completamente curado.

Algeciras, (teléfono).—Manuel Molina, sufrió unos ataques que le produjeron parálisis grave y le privaron de la vista.

El doctor García Ramos, operó al paciente por el procedimiento de Asuero y Manuel salió de la clínica andando sin ayuda alguna.

El paciente también ha recuperado la vista.

Purificación Rosás que padecía sordera, también ha sido curada por el mismo procedimiento.

Badajoz, (teléfono).—Los doctores, han curado a un paralizado por el procedimiento Asuero. Esta curación ha producido gran entusiasmo.

Madrid, (teléfono).—De Alcalá la Real y El Ferrol, se reciben también noticias de operaciones practicadas con toda felicidad por el procedimiento del doctor Asuero.

Las pruebas de un auto-giro

Madrid, (teléfono).—Se encuentra en esta corte el ingeniero señor Cierva que ayer y hoy ha realizado pruebas de un auto giro, construido en Carabanchel y que ha estado dos días expuesto en Sevilla.

El aparato tiene un motor de 240 caballos y es de refrigeración, teniendo un radio de acción de 600 kilómetros.

Gracias a las mejoras introducidas por el citado inventor el auto-giro, puede despegar en la tercera parte de terreno que necesite otro aparato.

Ideal

PARA HOY La mujer ideal

Orquesta REPO

300 pesetas fijas

y fuerte comisión. Novísima fácil representación local por enviado especial de «Informaciones» José de la Cueva, ha comenzado a recoger opiniones de cuantos médicos han presenciado las curas del doctor Asuero.

San Sebastián, (teléfono).—El fácil representante local por enviado especial de «Informaciones» José de la Cueva, ha comenzado a recoger opiniones de cuantos médicos han presenciado las curas del doctor Asuero.

Imp. Guijarro—ALICANTE

Sociedad Anónima Española de Lubrificantes

Aceites para la Industria Marina y Aviación «SPIDOLEINE», aceite especial para automóviles. DELEGADO PARA LA PROVINCIA Agustín Millet Call. Maisonave n.º 41.—ALICANTE

GRAMOFONOS Y DISCOS

LAMPARAS «PHILIPS» RADIO Casa GRANADOS

SAGASTA 61.—ALICANTE

AUTOMOVILISTAS SIN CHAUFFEUR

El problema de vuestro automóvil se lo resuelve ventajosamente el Garaje Universal de la calle del plater Casanova, donde podéis tener vuestro coche en custodia, lavado y engrasado por un precio módico.

El mejor purgante aguas de

CARABAÑA

depurativas antibiliosas antierpética

Jabón de Sales de Carabaña

Medicinal y detoxador: El mejor para las afecciones de la piel
Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25

Pedidos: Hijos de B. Chavarri, Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumerías y droguerías



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

de 12 000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de

ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

Seguros contra accidentes. Seguros sobre la Vida

Seguros de valores. Seguros sobre incendio.

Seguros marítimos

Subdirector en Alicante y su provincia:

don Francisco Rodrigo Mora, Isabell, 6, 1.

MAHOU Vinos y coñacs
LA CAÑA GONZALEZ BIAS
 Jerez de la Frontera
 No Depasa Solera 1847
 Insuperables y otros
 Los mejores marcas

Depositario y agente provincial en
ALICANTE
 ASIN Plaza Isabel II, 10

TODOS
 CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

CAMIONES Y OMNIBUS MERCEDES BENZ

6 CILINDROS

De 1 y 1/2 2 y 1/2 4 5 10 toneladas

Para transporte de viajeros y mercancías

SU ALTA CALIDAD ASEGURA UN ÉXITO

RAPIDO, SEGURO Y ECONOMICO

VEA USTED LOS NUEVOS MODELOS 1929

EXPUESTOS EN LA

Agencia Mataix

PLAZA DE ALFONSO XII, 2

ALICANTE

Facilidades de pago y cambios razonables

Pedir catálogos e informes

mora

ferreteria
Alicante.

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO

Depósitos para la venta en ALICANTE En todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.— Camacho, 26, Murcia

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. «La Denticina Moreno es un heroico remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche; razón por la que los niños la toman con verdadero placer. «La Denticina Moreno» cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picon de las encías, haciendo reparar la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. «La Denticina Moreno» nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y fábrica en las etiquetas y en los frascos de los frascos.